



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 02 de julio de 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 3909/FHCS/SCR/2007 sobre solicitud de aval académico al Seminario "El imaginario clásico en la literatura contemporánea", a realizarse durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente ciclo lectivo, presentado por la Profesora Alicia N. Lorenzo, en sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos del Seminario de Extensión de la cátedra Literatura Clásica de la carrera Profesorado en Letras son, a saber:

- Valorar lo clásico en su verdadera dimensión: social, literaria, ética, humana, analizando sus proyecciones en la cultura de los tiempos,
- Desarrollar herramientas de trabajo que permitan un abordaje intertextual de las temáticas planteadas,
- Relacionar los conceptos propuestos promoviendo su tratamiento a través de soportes diferenciados.

Que el Seminario mencionado en el visto presenta como destinatarios a alumnos de la cátedra Literatura Clásica y de los últimos años de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; profesionales y docentes en general.

Que el seminario mencionado refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la propuesta.

Que se presenta como responsable del desarrollo del seminario a la Profesora Alicia Lorenzo, quien reúne los meritos académicos necesarios para su desarrollo y cuyo currículo vitae obra en la Secretaría de Extensión.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, el 15 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE


Art.1º) Dar aval académico al Seminario "El imaginario clásico en la literatura contemporánea", a realizarse durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente ciclo lectivo, a cargo de la Profesora Alicia N. Lorenzo, en sede Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Encomendar a la Profesora Alicia N. Lorenzo presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado seminario a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 195/07


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB